

Auditoria

5012



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones



2031

DECRETO ALCALDICIO Nº _____
PADRE HURTADO, 06 NOV 2023

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de realizar la "COMPRA DE 1.000 CAJAS DE MERCADERIA PARA USO DE ASISTENCIA SOCIAL", ID 3825-147-LE23, solicitado por la Dirección de Desarrollo Social. ✓
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de julio del 2021, Reglamento Interno de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado.
- 3.- Las Bases Administrativas, con Visto Bueno del Director Jurídico.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°1834 de fecha 29 de Septiembre del 2023, que llama a Licitación Pública para la "COMPRA DE 1.000 CAJAS DE MERCADERIA PARA USO DE ASISTENCIA SOCIAL", donde se aprueban las Bases Administrativas y se designan las Comisiones de Apertura y Comisión de Evaluación.
- 5.- La Licitación Pública ID 3825-147-LE23, Ficha Técnica y Solicitud de Compra N°482 de fecha 04 de septiembre del 2023, emitida por el Directora de Desarrollo Social, donde adjunta su requerimiento.
- 6.- En Padre Hurtado, a 10 de Octubre 2023, se realiza el Acto de Apertura de la Licitación Pública "COMPRA DE 1.000 CAJAS DE MERCADERIA PARA USO DE ASISTENCIA SOCIAL", LICITACIÓN ID 3825-147-LE23, donde se reciben y aceptan 07 ofertas de los proveedores: ABATTE PRODUCTOS PARA OFICINAS A RUT 96.909.950-0 HABIL/COMERCIALIZADORA BASUALTO SPA RUT 77.337.058-3 HABIL/ DISTRIBUIDORA COMERCIAL FRONDOSO SPA RUT 77.169.719-4 HABIL/EMPRESAS SYP LIMITADA RUT 77.151.544-4 HABIL/MULTINEGOCIOS MACJ CHILE SPA RUT 76.225.217-1 HABIL/ COMERCIAL MARCO SERVICES SPA RUT 76.698.399-5 HABIL/SOCIEDAD DE INVERSIONES VALENZUELA SPA RUT 77.212.675-1 HABIL; la apertura se realiza en la oficina de Abastecimiento, enviado los antecedentes para su revisión a los miembros de la comisión de apertura conformada por la Directora de Administración y Finanzas, y Profesional Abogada Dirección Jurídica, según Decreto Alcaldicio N°1834 de fecha 29 de Septiembre del 2023.

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

Nº	Descripción	Valor Neto de cada caja	Valor total Neto	Valor total con IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	DIAS DE DESPACHO	Persona Jurídica		Persona Natural		CERTIFICADO DE HABILIDAD
										Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presentación licitación	Copia de Rut de la empresa	Copia de Cédula de identidad por ambos lados (vigente)	Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (MI Información Tributaria).	
1	ABATTE PRODUCTOS PARA OFICINAS A RUT 96.909.950-0	25309	25309000	30117710	CUMPLE	CUMPLE	Supera presupuesto disponible	CUMPLE	07 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
2	COMERCIALIZADORA BASUALTO SPA RUT 77.337.058-3	15310	15310000	18218900	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	2 DIAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL

3	DISTRIBUIDORA COMERCIAL FRONDOSO SPA RUT 77.169.719-4	17390	17390000	20694100	CUMPLE	CUMPLE	Supera presupuesto disponible	NO CUMPLE	3 DIAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
4	EMPRESAS SYP LIMITADA RUT 77.151.544-4	15681	15681000	18660390	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
5	MULTINEGOCIOS MACJ CHILE SPA RUT 76.225.217-1	15000	15000000	17850000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
6	COMERCIAL MARCO SERVICES SPA RUT 76.698.399-5	15360	15360000	18278400	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL
7	SOCIEDAD DE INVERSIONES VALENZUELA SPA RUT 77.212.675-1	15841	15841000	18850790	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	1 DIA	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL

OBSERVACIONES: La Comisión de Apertura de la Licitación Pública "COMPRA DE 1.000 CAJAS DE MERCADERIA PARA USO DE ASISTENCIA SOCIAL", ha revisado los antecedentes teniendo las siguientes observaciones:

- 1 ABATTE PRODUCTOS PARA OFICINAS A RUT 96.909.950-0, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que su oferta supera el presupuesto disponible para la compra siendo su oferta Inadmisible.
- 2 COMERCIALIZADORA BASUALTO SPA RUT 77.337.058-3, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no adjunta Ficha Técnica, no se solicita aclaración de acuerdo a lo indicado en la Base Administrativa Anexo Técnico, además no adjunta Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación, Copia de Rut de la empresa, siendo su oferta Inadmisible.
- 3 DISTRIBUIDORA COMERCIAL FRONDOSO SPA RUT 77.169.719-4, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que su oferta supera el presupuesto disponible para la compra, no adjunta Ficha Técnica, no se solicita aclaración en virtud a lo indicado en el Punto de Anexo Técnico y Anexo Económico de la base administrativa, Además no adjunta Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación, Copia de Rut de la empresa, siendo su oferta Inadmisible.
- 4 EMPRESAS SYP LIMITADA RUT 77.151.544-4, cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación la que debe verificar que cumpla con los requisitos técnicos, siendo su oferta Admisible.
- 5 MULTINEGOCIOS MACJ CHILE SPA RUT 76.225.217-1, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debiendo aclarar Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación y Copia de Rut de la empresa, a través de la plataforma www.mercadopublico.cl en un plazo de 02 días hábiles.
- 6 COMERCIAL MARCO SERVICES SPA RUT 76.698.399-5, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debiendo aclarar Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación, a través de la plataforma www.mercadopublico.cl en un plazo de 02 días hábiles.
- 7 SOCIEDAD DE INVERSIONES VALENZUELA SPA RUT 77.212.675-1, cumple con los antecedentes de admisibilidad, pasando a la etapa de evaluación, siendo la comisión de evaluación la que debe verificar que cumpla con los requisitos técnicos, siendo su oferta Admisible.

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa lo siguiente:

1.- Los proveedores EMPRESAS SYP LIMITADA RUT 77.151.544-4 y SOCIEDAD DE INVERSIONES VALENZUELA SPA RUT 77.212.675-1; cumplen con la totalidad de antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, con lo que sus ofertas se consideran admisibles, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas.

2.- Los proveedores:

MULTINEGOCIOS MACJ CHILE SPA RUT 76.225.217-1, debe aclarar Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación y Copia de Rut de la empresa, a través de la plataforma www.mercadopublico.cl en un plazo de 02 días hábiles.

COMERCIAL MARCO SERVICES SPA RUT 76.698.399-5, debe aclarar Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación, a través de la plataforma www.mercadopublico.cl en un plazo de 02 días hábiles.

3.- Los Proveedores: ABATTE PRODUCTOS PARA OFICINA S A RUT 96.909.950-0, COMERCIALIZADORA BASUALTO SPA RUT 77.337.058-3, DISTRIBUIDORA COMERCIAL FRONDOSO SPA RUT 77.169.719-4, no cumplen con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Inadmisibile. ✓

7.- ACLARATORIAS

En Padre Hurtado, a 05 de Octubre 2023, se cierra el plazo de aclaraciones solicitadas por la comisión de Apertura de la Licitación Pública "COMPRA DE 1.000 CAJAS DE MERCADERIA PARA USO DE ASISTENCIA SOCIAL", LICITACIÓN ID 3825-147-LE23, donde MULTINEGOCIOS MACJ CHILE SPA RUT 76.225.217-1, COMERCIAL MARCO SERVICES SPA RUT 76.698.399-5, quienes deben aclarar los antecedentes administrativos solicitados, a través de la plataforma www.mercadopublico.cl en un plazo de 02 días hábiles.

CUADRO DE ADMISIBILIDAD

Nº	Descripción	Valor Neto de cada caja	Valor total Neto	Valor total con IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	DIAS DE DESPACHO	Persona Jurídica		Persona Natural		CERTIFICADO DE HABILIDAD
										Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación	Copia de Rut de la empresa	Copia de Cédula de identidad por ambos lados (vigente).	Copia del formulario tramitado de iniciación de actividades del SII o documento del SII que acredite estar inscrito en dicho Registro (MI Información Tributaria).	
1	MULTINEGOCIOS MACJ CHILE SPA RUT 76.225.217-1	15000	15000000	17850000	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	HABIL ✓
2	COMERCIAL MARCO SERVICES SPA RUT 76.698.399-5	15360	15360000	18278400	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	2 DIAS	NO ACLARA	CUMPLE			HABIL

OBSERVACIONES: La Comisión de Apertura de la Licitación Pública "COMPRA DE 1.000 CAJAS DE MERCADERIA PARA USO DE ASISTENCIA SOCIAL", ha revisado los antecedentes teniendo las siguientes observaciones:

1 MULTINEGOCIOS MACJ CHILE SPA RUT 76.225.217-1, cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que aclara la Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación y Copia de Rut de la empresa, a través de la plataforma www.mercadopublico.cl en un plazo de 02 días hábiles, con lo que sus ofertas se consideran admisibles, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas. ✓

2 COMERCIAL MARCO SERVICES SPA RUT 76.698.399-5, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que no aclara la Copia Cédula de identidad (vigente) del (o los) representante(s) legal(es) que suscribirá todos los antecedentes de la presente licitación, a través de la plataforma www.mercadopublico.cl en un plazo de 02 días hábiles, adjunta la copia de la cedula de identidad del Sr. Jorge Araos Almendra, Rut 7.624.122-8, con poder notaria entregado por los representantes legales de la empresa, para que actué en representación de ellos, que no es lo indicado en el Formato N°1 Administrativo, siendo su oferta Inadmisibile. ✓

Por lo anteriormente expuesto esta Comisión informa lo siguiente:

1.-El Proveedor MULTINEGOCIOS MACJ CHILE SPA RUT 76.225.217-1, cumple con la totalidad de antecedentes solicitados en las Bases Administrativas, con lo que sus ofertas se consideran admisibles, pasando a la etapa de evaluación de las ofertas.

2.- El proveedor COMERCIAL MARCO SERVICES SPA RUT 76.698.399-5, no cumplen con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Inadmisibile.

8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

A)	Oferta Económica	80%
B)	Despacho de los Productos	10%
C)	Presentación de Antecedentes	10%
	TOTAL	100%

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES										
línea							Oferta Económica	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Total
Nº	Proveedores	VALOR OFERTADO	Oferta Económica	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	80%	10%	10%	
1	EMPRESAS SYP LIMITADA RUT 77.151.544-4	15681000	100	100	100	1 DIA	80	10	10	100
2	MULTINEGOCIOS MACJ CHILE SPA RUT 76.225.217-1	15000000	No cumple con todos los productos			2 DIAS				
4	SOCIEDAD DE INVERSIONES VALENZUELA SPA RUT 77.212.675-1	15841000	99	100	100	1 DIA	79	10	10	99

Observación:

La comisión de evaluación señala; que revisada la Ficha Técnica del Proveedor MULTINEGOCIOS MACJ CHILE SPA RUT 76.225.217-1, no detalla todos los productos, faltando los siguientes; corbatitas, harina, aceite, leche, azúcar, lentejas y porotos, no quedando claro si en su oferta cumple con todo los productos solicitados, no siendo evaluada por inadmisibile, no se solicita aclaración en virtud de lo indicado en la Base Administrativa en el Punto Anexo Técnico.

9.- El Memorándum N°520 de fecha 23 de Octubre de 2023, Considerando el puntaje obtenido en la evaluación recién señalada, donde el oferente presenta una oferta económica que se ajusta al monto presupuestario disponible, y cumple con los antecedentes generales solicitados en las Bases Administrativas Generales, esta Comisión de Evaluación, conformada por la Director Jurídico, Administrador Municipal y Directora de Desarrollo Social, según N°1834 de fecha 29 de Septiembre del 2023. Sugiere al Sr. Alcalde, la adjudicación de la Licitación Pública ID 3825-147-LE23, COMPRA DE 1.000 CAJAS DE MERCADERIA PARA USO DE ASISTENCIA SOCIAL al Oferente EMPRESAS SYP LIMITADA RUT 77.151.544-4, HABIL, Representante Legal Pablo Espinoza Fierro, R.U.T. 10.675.235-4, DOMICILIO: Américo Vespucio 1731 G35, TELEFONO: 232102039, CORREO ELECTRONICO: empresassyp@gmail.com, con un valor por cada caja de \$18.660 IVA Incluido, con un total de 1.000 cajas de \$18.660.390 IVA Incluido, el despacho será parcializado de la siguiente forma 500 cajas de Alimentos, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado por el proveedor en el Formato N°3 Económico y 500 cajas de Alimentos 30 días corridos de la primera entrega.

10.- Formato N°1 Identificación del Proponente.

11.- Formato N°2 Declaración Jurada.

12.- Formato N°3 Oferta Económica.

13.- Formato N°4 para Transferencia Electrónica.

14.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

15.- Las Aclaraciones

16.- Las facultades que me confieren la ley Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes.

17.- El Acta de proclamación de fecha 22 de junio del año 2021, del primer tribunal electoral de la Región Metropolitana que me proclama alcalde electo de esta municipalidad, en conformidad de la Ley 18.695

DECRETO

1.- ADJUDÍQUESE la Licitación Pública ID 3825-147-le23 "COMPRA DE 1.000 CAJAS DE MERCADERIA PARA USO DE ASISTENCIA SOCIAL", al Oferente EMPRESAS SYP LIMITADA RUT 77.151.544-4, HABIL, Representante Legal Pablo Espinoza Fierro, R.U.T. 10.675.235-4, DOMICILIO: Américo Vespucio 1731 G35, TELEFONO: 232102039, CORREO ELECTRONICO: empresassyp@gmail.com, con un valor por cada caja de \$18.660 IVA Incluido, con un total de 1.000 cajas de \$18.660.390 IVA Incluido, el despacho será parcializado de la siguiente forma 500 cajas de Alimentos, de acuerdo al tiempo de entrega ofertado por el proveedor en el Formato N°3 Económico y 500 cajas de Alimentos 30 días corridos de la primera entrega.

2. ESTABLÉZCASE que la formalización de la oferta será mediante la aceptación de la Orden de Compra correspondiente, de acuerdo al Artículo N°63 del Reglamento de la Ley 19.886, la cual será enviada a través de la página web www.mercadopublico.cl.

3. ESTABLEZCASE que el Pago El/los pago/s al proveedor por los bienes adquiridos o servicios contratados por la entidad licitante, deberá efectuarse por ésta dentro de los 30 días corridos siguientes a la recepción de la factura o del respectivo instrumento tributario de cobro. Con todo, para proceder al pago se requerirá que previamente la Dirección requirente certifique la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos por aquella.

4. PUBLÍQUESE por la Unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl, dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

5.- CÁMBIESE la fecha de adjudicación en el sistema www.mercadopublico.cl, debido que el plazo de adjudicación no se cumplió, por trámites administrativos de la licitación, la nueva fecha será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio.

6.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 24-01-007-004-017 del presupuesto municipal vigente.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

Alcalde/S.M/CONTROL/DAF/soo

DISTRIBUCION:

- Contabilidad
- Abastecimiento
- DIDESO

N° DE OBLIGACION	FECHA
2004-	31-10-23
ITEM N°	24-01-007-004-017
SALDO INICIAL	\$ 30.509.730 ✓
GASTO	\$ 18.660.380 ✓
SALDO FINAL	\$ 11.849.340 ✓

